

**ACTA DE LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE LA COMPAÑIA AURONS S.A AURSA**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 11 días del mes de Marzo del 2016, a las 10:00 se reúnen en la sede de la compañía ubicada en Aguirre 324 e/ Pedro Carbo y Chile de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen el accionista **VELASTEGUI ARROYAVE TONIO MARIO** y el accionista **ASANZA UNDA ISABEL ROCIO** por unanimidad deciden declararse e instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas bajo el amparo lo dispuesto del art. 238 de la ley de compañías, dirige la junta el gerente General Sr **MARIO TONIO VELASTEGUI ARROYAVE** y El Sr. **EDGAR PITA HERRERA** actúa como secretario Ad-Hoc, el Presidente de la Junta dispone que por secretaria se proceda constatar la lista de accionista asistente y sus respectivos porcentajes accionarios del capital suscrito, por secretaria se verifica que se encuentra presente el accionista **TONIO MARIO VELASTEGUI ARROYAVE** poseedor de mil cuatrocientas acciones ordinarias y normativas, de USD 1.00 que equivale al 70% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 1400 votos, el accionista **ISABEL ROCIO ASANZA UNDA** poseedor de seiscientas acciones ordinarias y normativas, de USD 1.00 que equivale al 30% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 600 votos, es decir se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Dos mil Dólares Americanos, se deja expresa constancia de que el Comisario Revisor fue convocado individualmente. El Presidente de la Junta procede a declarar legalmente constituida la Junta General Ordinaria de la Compañía **AURONS S A AURSA** y se dispone se trate el siguiente orden del día.

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros
- 2) Distribución de Utilidades
- 3) Aprobación del Informe del Comisario
- 4) Aprobación del Acta

El orden del día propuesto fue aceptado por unanimidad de los accionistas presentes y el señor secretaria dispone se empiece a tratarlo.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros.-

La Gerente General Sr **MARIO VELASTEGUI ARROYAVE** en su calidad de administrador y representante legal presenta a los accionista Los Estados Financieros de la compañía en el periodo vencido del año 2015 para que los accionistas los revisen y los aprueben y adicionalmente dice que en el ejercicio económico del año 2015 a pesar de haber sido un año nada fácil, la sociedad ha afianzado su presencia en el mercado y que se ha cumplido fielmente con todas sus obligaciones y que no presenta Utilidad en el ejercicio económico correspondiente indicado. Pide la palabra la accionista **ISABEL ROCIO ASANZA UNDA** y manifiesta que una vez revisado los Estados Financieros presentados, se encuentra conforme con el mismo y que lo aprueba y eleva a moción la Aprobación por parte de la Junta para que se proceda a la votación de esta moción.

RESOLUCION: Los socios por unanimidad aprueban la moción.

2) Distribución de Utilidades

El socio MARIO VELASTEGUI ARROYAVE interviene y manifiesta que el Balance de la Compañía y Estado de Resultado permite apreciar que la compañía no presenta Utilidad ni Perdida motivo por el cual no se realiza la repartición correspondiente a los accionistas.

RESOLUCION: Los socios por unanimidad aprueban la moción.

3) Aprobación Informe del Comisario

La accionista ISABEL ROCIO ASANZA UNDA interviene y manifiesta que *una vez examinado el Informe del Comisario Revisor lo encuentra objetivo, pertinente y satisfactorio por lo que eleva a moción se proceda a la aprobación de dicho informe.*

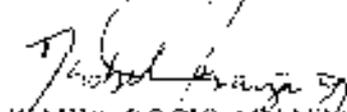
RESOLUCION: los socios por unanimidad aprueban la moción.

4) Aprobación del Acta.

Por secretaría de la Junta General Ordinaria de la Compañía AURONS S.A AURSA se propone que se dé un receso de 45 minutos para la elaboración del Acta y se suscriba la lista de asistentes. Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria y siendo las 11:30 se da lectura al Acta, y es aprobada sin ninguna modificación y para constancia se procede a su suscripción.


EDGAR PITA HERRERA
SECRETARIO AD-HOC


MARIO TONIO VELASTEGUI ARROYAVE
ACCIONISTA


ISABEL ROCIO ASANZA UNDA
ACCIONISTA